

**Propuesta de educación estratégica “D&D” 2021-2030
para formar actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino en los
educadores profesionales**

Helbert Vásquez Angulo

helvasan@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1556-2615>

Escuela de posgrado Universidad César Vallejo

Hipólito Percy Barbarán Mozo

pbarmozito@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9316-202X>

Escuela de Posgrado Universidad César Vallejo

José Leoncio Barbarán Mozo

sebm1967@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-7826-854X>

Asociación Civil - Comunidad Científica
de Ciencias de la Educación “Yachayruna”

Pedro Cunya Flores

pedrocunya@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1923-4395>

Escuela de posgrado Universidad César Vallejo

Clara Isabel Santillán Ríos

isabel02_sr@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9949-5653>

Escuela de posgrado Universidad Cesar Vallejos

Jhon Kenedy Vásquez Torres

kenedyvasquez@upeu.edu.pe

[Código: 201912167](https://orcid.org/0000-0001-9949-5653)

Universidad Peruana Unión-UPeU
Carrera Profesional Ingeniera Ambiental

RESUMEN

Proyecto de educación estratégica “D&D” y evidencias de pertinencia para formar actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino, tangible e intangible, vertebran el problema, las hipótesis y objetivos en la presente investigación. Para la identificación del problema, la muestra ha sido de 262 sujetos, mientras que para la validación de la propuesta “D&D” ha sido de 5 expertos. Método científico, método de las ciencias sociales para la sistematicidad de la propuesta “D&D” y paradigma cuali-cuantitativo

priman en la investigación. Escala Likert y análisis de contenido han sido las técnicas de recolección de información. El corpus teórico-conceptual de la propuesta “D&D” es el resultado en varios componentes: identidad; propuesta académico-pedagógica sustentada en dimensiones teleológica, ontológica, etcétera; propuesta de gestión administrativa académico-pedagógica en la que subyace su modelo organizacional de gestión; entre otros componentes; y, su soporte teórico basado en teorías de una serie de ciencias sociales, inclusive naturales y formales. La contrastación estadística de hipótesis se encauza en el diseño de “La investigación descriptiva simple” y en el cálculo de frecuencias, datos que generan estas conclusiones: la sistematicidad de la propuesta “D&D” ha adquirido validez y tiene posibilidades de generalización, por cuanto evidencia pertinencia para formar actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino.

Palabras clave: actitudes; desarrollo sociocultural genuino tangible; desarrollo sociocultural genuino intangible.

**Proposal for strategic education "D&D" 2021-2030 to train
attitudes towards genuine sociocultural development
in professional educators**

ABSTRACT

Strategic education project "D&D" and evidence of relevance to form attitudes towards genuine, tangible and intangible sociocultural development, see the problem, hypotheses and objectives in this research. For the identification of the problem, the sample has been 262 subjects, while for the validation of the "D&D" proposal it has been 5 experts. Scientific method, method of the social sciences for the systematicity of the "D&D" proposal and qualitative-quantitative paradigm prevail in the investigation. Likert scale and content analysis have been the information gathering techniques. The theoretical-conceptual corpus of the "D&D" proposal is the result of several components: identity; academic-pedagogical proposal supported by teleological, ontological, etc. dimensions; academic-pedagogical administrative management proposal underlying its organizational management model; among other components; and, its theoretical support based on theories of a series of social sciences, including natural and formal ones. The statistical testing of hypotheses is channeled into the design of "Simple descriptive research" and the calculation of frequencies, data that generate these conclusions: the systematicity of the "D&D" proposal has acquired validity and has possibilities of generalization, since it evidences relevance to form attitudes towards genuine sociocultural development.

Keywords: attitudes; genuine tangible sociocultural development; genuine intangible sociocultural development

Artículo recibido: 20 diciembre. 2021
Aceptado para publicación: 10 enero 2022
Correspondencia: helvasan@hotmail.com
Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

I. INTRODUCCIÓN

La problemática que aquí se emprende se conjuga en dos situaciones controvertidas: las actitudes desvirtuadas hacia el desarrollo sociocultural y la necesidad de un proyecto de educación estratégica socialmente pertinente para la desalienación y des-enajenación de la cultura genuina en una realidad concreta.

La cultura se fundamenta en su carácter y el sello propio de un determinado grupo socio-cultural, es decir, de un conjunto de valores tangibles e intangibles establecidos por la sociedad acorde a una determinada clase social, en el proceso de su historia. En ese sentido y orden de conceptos, se tiene generalmente que en los pueblos subdesarrollados del mundo existen dos características comunes: enajenación y alienación cultural, particularmente en los países latinoamericanos y caribeños, cuya cultura originaria fue deformada, avasallada y aculturada por la invasión española, portuguesa, británica, francesa y neerlandesa, entre otras intromisiones foráneas. Entiéndase que la cultura se conforma de la cultura material o tangible y de la cultura espiritual o intangible; por consiguiente, abarca a la tripartita: ciencia, tecnología e ideología o de manera más específicas de la multiplicidad de ciencias, tecnologías e ideologías existentes y que evolucionan, o como también se estancan, en el proceso histórico-cultural de la sociedad. De acuerdo con Lora (2006): “La alienación es un proceso de deshumanización que lo conceptuamos como la carencia de la conciencia para poder explicar científicamente los fenómenos religiosos, morales, artísticos, jurídicos, políticos, educativos, naturales, sociales y filosóficos.” (p. 335). La situación alienante, se evidencia en hombres y mujeres, particularmente en los profesionales formados en instituciones universitarias y no universitaria, quienes no han adquirido conciencia social de clase, y, por ende, no distinguen la diferencia que existe en la cultura y en sus dimensiones culturales, tales como la educación, la moral, el arte, el sistema jurídico, la postura política, la postura filosófica y en esencia en la concepción científica de la naturaleza y la sociedad, entre otros hechos sociales y fenómenos naturales, para cada una de las dos clases sociales adversarias existentes desde el modo de producción esclavista hasta el actual modo de producción capitalista.

Por otra parte, según Lora (2006): “La enajenación es esencialmente un proceso socioeconómico, expuesto por Marx, en una serie de textos donde formula y sistematiza las particularidades de la deshumanización, de la “cosificación de las relaciones

humanas” y de “humanización” de las cosas, objetos, mercancías.” (p. 332). La situación es clara, en el actual sistema capitalista neoliberal, las mayorías nacionales no son dueñas ni de las herramientas, ni de la maquinaria con que trabajan, como tampoco de los productos que producen porque le pertenecen al capitalista que los emplea. En la economía de mercado, las mayorías nacionales venden su fuerza de trabajo o su intelecto, de manera que la producción de los bienes tangibles e intangibles, así como de los servicios que brindan es producto de sus manos y cerebros; sin embargo, aparece como cosa ajena, fuera de ellos y de su control, por eso Marx (1980) con claridad sostiene:

El correlato necesario del hombre económico es el hombre mercancía. Una actividad exclusivamente orientada hacia la ganancia, hacia el lucro individual (siquiera este lucro se reduzca a lo que el individuo necesita para existir), es una energía “natural”, igual en todos los hombres, des-individualizada, susceptible de ser contada, pesada y medida. (p. 14). La enajenación, es entonces una actividad que genera lucro, renta, ganancia mediante la plusvalía. La plusvalía es el fruto del trabajo de cada una de las personas de la clase social proletarizada no retribuido a éste por el capitalista. El capitalista se apropia de una determinada suma de dinero creada por el asalariado profesional o no profesional luego de haber pagado a éste el valor de su fuerza de trabajo o de su intelecto al cumplirse la jornada establecida. Esa determinada suma de dinero creada por los trabajadores asalariados y que el capitalista se apropia gratuitamente, es decir, a ese incremento del capital, es a lo que Marx llama plusvalía.

Ahora bien, por qué se ha sistematizado un proyecto denominado educación estratégica “D&D”, porque ocurre una situación controversial, por una parte, en los países subdesarrollados, en Latinoamérica y el Caribe, en el Perú, en la región San Martín y concretamente en la provincia de Picota no existe desarrollo sociocultural, sino sub desarrollo sociocultural, o en todo caso existe un desarrollo sociocultural deformado o de aculturación. Lo lamentable, es que en las personas que conforman las mayorías nacionales, tampoco existen actitudes para transformar esta situación porque en su cerebro impera enajenación y la alienación. No se necesitan datos para demostrarse lo que se está sosteniendo.

El desarrollo sociocultural genuino tangible se desmenuza en producción tecnológica de bienes y en producción tecnológica de servicios. No se necesita ser muy perspicaz para darse cuenta que en el país y en la provincia, la producción de tecnología de equipo, la

producción de tecnología de operación, la producción de tecnología dura, la producción de tecnología limpia, esta subdesarrollada y no es pertinente a los intereses, objetivos y anhelos de las mayorías nacionales. Adviértase, además que, en el proceso de producción tecnológica, en términos de relaciones económicas y humanas no se evidencia relaciones de cooperación productiva sino más bien relaciones de explotación. Ahora, en lo que atañe a la producción tecnológica de servicios, se aprecia que la producción de tecnología flexible y producto concreto, la producción de tecnología flexible y producto abstracto, también está subdesarrollada y tampoco es pertinente.

El desarrollo sociocultural intangible se desagrega en conocimiento científico, en ideologías, en moral, en valores axiológicos, en manifestaciones estéticas, en educación, en expresiones jurídicas, etcétera, dimensiones éstas propicias y acorde con la clase social y a la cosmovisión sociocultural e incluso de una mitología que emerge de la realidad antes que de deidades sobrenaturales fantasmagóricas.

De igual manera, no se necesita ser muy inteligente para darse cuenta que el conocimiento de las ciencias naturales, ciencias sociales y ciencias formales no forman parte de la concepción científica de la realidad por la gran mayoría de personas. Lo que campea en su cerebro es un tinglado conceptual que pertenece a las pseudociencias y a los campos de conocimiento ordinario anticientífico y contrario histórico de la ciencia.

La moral, objeto de estudio de la Ética, que predomina es aquella que favorece a la clase social que ostenta el poder, la que predica tolerancia, conformismo, pesimismo entre otras actitudes y hábitos que deterioran la vida de la clase social desposeída. La moral tiene carácter de clase social y por consiguiente las personas que configuran las mayorías nacionales deben practicar una moral conjugada con la intolerancia ante la injusticia de toda laya, deben constituirse en personas contestarías al sistema y a la injusticia social, el optimismo social debe desterrar al pesimismo individualista. La moral originaria (ama sua, ama quella, ama llulla) ha sido proscrita y más bien se ha impuesto el decálogo sobrenatural.

Las personas carecen de actitudes hacia el desarrollo sociocultural intangible en lo que se refiere a la vida jurídica. Lo que pasa es que la gran mayoría no ha entendido que las expresiones jurídicas lindan con la justicia en una sociedad dividida en clases sociales. Es por ello, conviene esclarecerse que la institución jurídica en un Estado al servicio de la élite poderosa también se somete a esa clase social. Es así que el poder legislativo, el

poder judicial, ministerio público, las fuerzas policiales, las fuerzas militares, los ejércitos, etcétera, se convierten en órganos coercitivos en contra de las mayorías proletarizadas.

La reseña descrita, notoriamente, atañe directamente a los hombres y mujeres profesionales residentes en el Perú y en el ámbito de la región San Martín, tal es caso singular que atañe a un territorio provincial, allí subyace un problema real y concreto: **alienación y enajenación actitudinal acerca del desarrollo sociocultural genuino en la vida teórico-práctica educativa de sus profesionales en la provincia de Picota**. Esta situación ha conllevado, inevitablemente a que se busque ciertas alternativas de solución, de manera inter, multi y transdisciplinaria desde la descripción, explicación y predicción de las teorías de las ciencias de la educación, de las teorías de otras ciencias sociales, naturales y formales afines y particularmente desde la ciencia Política. Es en ese contexto se ha sistematizado el proyecto educación estratégica “Desalienación/Desenajenación” o “D&D” de modo que evidencie pertinencia en las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino. Es decir, que se genere actitudes como para que en perspectiva se revierta la enajenación y alienación del pueblo en especial de los profesionales de educación. Esa perspectiva, implica validar el referido proyecto vía investigación proyectiva a partir de una descriptiva básica, cuyo problema que ha guiado la trayectoria de la investigación está formulada en la interrogante siguiente: **¿En qué grado la sistematicidad del proyecto educación estratégica “D&D”, comparado con los moldes de la educación oficial, evidenciará pertinencia en actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino, 2021-2030, desde sus educadores profesionales en la provincia de Picota?**

De manera análoga, se han formulado 5 problemas específicos, en los que se combinan las dimensiones de la variable actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino acorde a sus dimensiones.

La vida sociocultural genuina históricamente en Picota, en San Martín, en el Perú, en Latinoamérica y el Caribe, así como en los países subdesarrollados atraviesa una situación crítica, puesto que afecta la formación profesional científica, tecnológica e ideológica de la juventud de las mayorías nacionales en toda su dimensión. Todas y cada una de las formas de subdesarrollo cultural genuino representan un problema presente o potencial que pone en riesgo el desarrollo integral que necesitan las mayorías nacionales.

En las naciones tercermundistas, el subdesarrollo sociocultural se manifiesta en las ciencias y principalmente en las tecnologías e ideologías con base científica. Lo que ocurre es que, en las naciones dependientes, el imperio de los grupos de poder monopólico mundial, se han apoderado de la ciencia y sobre todo de la tecnología en desmedro de las mayorías nacionales tal como se apoderan de las riquezas naturales, se han apoderado ideológica y hasta de los procedimientos de cómo los ciudadanos deben pensar y actuar. En este orden de racionalidad y en ese contexto social, la educación oficial, tanto formal como no formal, se ha convertido también en un instrumento de importancia formidable para enajenar y alienar a las personas.

En ese orden de ideas, particularmente en el territorio de la región San Martín, la investigación que ahora se reporta, ha sido y será de conveniencia, puesto que la validación de la sistematicidad del proyecto educación estratégica “Desalienación/Des-enajenación” sirve para la formación de las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino que eduque en esa dirección y en ese sentido partiendo de una diagnosis sobre la materia.

La vida hacia el desarrollo sociocultural genuino es una fuerza imperativa para educar pueblo con una percepción hacia el desarrollo y una relación respetuosa con la naturaleza. Los sujetos profesionales en educación tienen que convencerse que las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino deben evidenciar pertinencia y que éstas solo pueden cristalizarse si mínimamente son capaces de imbuirse de predisposición para desarrollarse, informarse, ilustrarse y explicarse acerca, precisamente, de la cultura genuina. Esta hipótesis es posible de concretarse si se implementa el proyecto educación estratégica “D&D” en la vida de los educadores profesionales que se encuentren brindando sus servicios en la provincia de Picota en la perspectiva de ejecutarse en la década comprendida entre 2021 y 2030. En esa dirección y en tal rumbo la investigación efectuada en caparazón y en profundidad goza de **relevancia social**, puesto que en esa senda permitirá que los sujetos de la muestra y después de la población optimicen las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino.

Mediante la presente investigación, el proyecto educación estratégica “Desalienación/Des-enajenación” adquiere validación, hecho que obviamente conlleva a la toma de medidas correctivas y de solución de múltiples problemas consustanciales a

las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino. Por tales razones, el estudio ostenta implicancias **prácticas**, en primer orden para los profesionales en educación y posteriormente para los educandos desde educación inicial hasta la educación superior que se brinda en los institutos de educación superior tecnológica pública e institutos de educación superior pedagógica pública de la provincia de Picota.

La edificación de conceptos, categorías y preposiciones del proyecto educación estratégica “Desalienación/Des-enajenación” se nutre de manera inter, multi y transdisciplinar de una combinación de teorías que emanadas principalmente de las ciencias que se ocupan de la educación y de la que se ocupa de los asuntos del Estado y del gobierno de un país, región o localidad: la ciencia Política, así como también de las demás teorías provenientes de las ciencias sociales, inclusive de las ciencias naturales y hasta de las ciencias formales con afinidad al objeto de estudio. Dicha interrelación teórica, demuestra que el proyecto educación estratégica “D&D” tiene **valor teórico** ineludible para la descripción, explicación y predicción de una realidad concreta.

La investigación, finalmente, tiene también utilidad metodológica, toda vez que, para el análisis de contenido de las variables, proyecto educación estratégica “D&D” y actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino, dimensiones e indicadores, ineludiblemente se ha diseñado instrumentos de medición que reúnen características de validez, confiabilidad, objetividad y pertinencia.

Los objetivos alcanzados en conexión estricta con la hipótesis al concluirse el proceso de investigación son los que se anotan a continuación: Objetivo general. - Sistematizar el proyecto de educación estratégica “D&D” 2021-2030 para formar actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino en los educadores profesionales de Picota.

Desagregado del objetivo general en ligazón con las hipótesis se han alcanzado 5 objetivos específicos teniendo como núcleo el estado situacional de las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible, estado situacional de las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino intangible, estado situacional de las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible e intangible, el nivel de evidencias de pertinencia del proyecto educación estratégica “D&D” y la sistematicidad, contribución y prospectiva del diseño de proyecto educación estratégica “D&D”.

Sobre la base de las teorías y sus funciones mediante las que se hace la descripción, explicación y predicción se han formulado las hipótesis que se expresan a continuación

H₁: Si se examina la sistematicidad del proyecto educación estratégica “D&D”, comparado con los moldes de la educación oficial, entonces evidenciará pertinencia en actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino, 2021-2030, desde sus educadores profesionales en la provincia de Picota.

De manera análoga se han formulado 5 hipótesis específicas **H1.1, H1.2, H1.3, H1.4, y H1.5** en las que se combinan, también, el estado situacional de las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible, estado situacional de las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino intangible, estado situacional de las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible e intangible, el nivel de evidencias de pertinencia del proyecto educación estratégica “D&D” y la sistematicidad, contribución y prospectiva del diseño de proyecto educación estratégica “D&D”.

Uno de los antecedentes en la perspectiva de que se alcance desarrollo sociocultural genuino, es aquel movimiento sociopolítico ensayado en China desde 1966 hasta 1976, al que se le denomina La Revolución Cultural, conocida también como la Gran Revolución Cultural Proletaria. Corría el año 1960 cuando el presidente Mao Zedong anunció que se iba a dar inicio una nueva revolución -la revolución cultural proletaria- cuya finalidad radicaba en acabar con los denominados “cuatro viejos”: las viejas costumbres, los viejos hábitos, la vieja cultura y los viejos modos de pensar. Durante los años sesenta, la Revolución Cultural China se convirtió en un auténtico faro de esperanza para millones. Su irradiación no se limitaba a los pueblos del Tercer Mundo, sino que incluía a los intelectuales de Occidente que, en no pocos casos, la consideraron un innegable punto de referencia. Para muchos, aquel anuncio constituía una buena nueva que debía ser proclamada de manera inmediata a los cuatros vientos. El objetivo categóricamente era limpiar a la sociedad China de la influencia capitalista y el pensamiento burgués.

La sustentación teórica del problema de investigación que se ha abordado implica, esencialmente, explicar por qué, cómo y cuándo ocurrirá, que la sistematicidad del proyecto educación estratégica “D&D” comparado con los moldes del proyecto educativo oficial, evidenciará pertinencia en las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino en la vida de los profesionales de la educación de la provincia de Picota entre el 2021 - 2030. Las teorías o enunciados científicos, expresados en principios, leyes y reglas que satisfacen las interrogantes planteadas se explicitan en el soporte teórico del proyecto educación estratégica “D&D”. Tales teorías provienen de las ciencias que estudian la

educación en toda su extensión y de las ciencias sociales, particularmente de la Política, con mayor afinidad e incluso de las ciencias naturales y formales. Las referidas teorías se desprenden del “Principio de la relación legítima entre la sociedad, la escuela y la enseñanza” (Labarrere y Valdivia, 2002, p. 51) legalidad pedagógica que explica cómo se debe educar; el “Principio del cambio” (Buitrón, 2001, p.14) principio didáctico que explica el aprendizaje y cambio positivo; la “La ley de la acción determinante de la existencia social sobre la conciencia social” (Konstantinov, 1980, p. 18) ley proveniente de la Sociología y Sociología de la Educación. El principio moral “...colectivismo y ayuda mutua de camaradas; uno para todos y todos para uno; actitud humana y respeto recíproco entre los individuos; el hombre es amigo, camarada y hermano de sus semejantes;” (Afanasiev, 1977, p. 256); principios que orientan a la clase social proletarizada en la sociedad dividida en clases sociales desde la ética y Axiología comunistas. La teoría de los hemisferios cerebrales especializados (Roeders, 1997, p. 35), puesto que en cada hemisferio existe una predominancia para el proceso de enseñar a aprender y el proceso de educar en los dominios cognitivo, psicomotor o afectivo. Las teorías de la ontología, teleología y mesología de la educación (Lázaro, 1996, pp. 16-48) legalidades dimanadas de la Filosofía de la educación. El principio que sostiene que “La psique es una propiedad de la materia altamente organizada, un producto del cerebro en funcionamiento” (Liublíanskaia, 1971, p. 20); porque primero es el cerebro y las ideas o psique lo secundario. La “Teoría de las inteligencias múltiples” (Armstrong, 2006, pp. 18-20) entre ellas la inteligencia lingüística. Los siguientes principios: “El arte revolucionario, arte de masas y forma específica de la lucha de clases.” (Vallejo, 1991, p. 122) y “Revolucionario, política y artísticamente, es y debe ser siempre todo artista verdadero, cualquiera que sea el momento o la sociedad en la que se produce.” (Vallejo, 1991, p. 24); principios que desde la Estética se coliga con la Didáctica y la Pedagogía para describir, explicar y predecir el proceso de enseñar a aprender y el proceso de educación. Desde las teorías de la Historia e Historia de la Educación, el proyecto educación estratégica “D&D” se ampara en una de las leyes de las ciencias sociales tal como lo enuncia Kuusinen: “La lucha de clases preside toda la historia de la sociedad basada en la explotación” (1960, p. 164). De acuerdo con esta ley histórica se ejerza una las tres formas de lucha: la lucha ideológica, dado que la educación es un instrumento de lucha ideológica en una sociedad dividida en clases sociales.

III. METODOLOGÍA

La investigación que se ha abordado es del tipo proyectiva sobre la base de una investigación descriptiva. La investigación proyectiva de acuerdo con Hurtado (1998):

Consiste en la elaboración de una propuesta o de un modelo, para solucionar problemas o necesidades de tipo práctico, ya sea de un grupo social, institución, un área en particular del conocimiento, partiendo de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento, los procesos explicativos o generadores involucrados y las tendencias futuras. (pp. 139 -140). Se trata de una investigación en la que se combina la investigación descriptiva con una propuesta o proposición caracterizada de pertinencia; es decir, de situaciones plausibles de concretarse en la práctica.

En la investigación se ha empleado el diseño de “La investigación descriptiva simple”, (Sánchez, Reyes, y Mejía, 2017, p. 118) y su esquema es el siguiente:

M		O	
Ma	Mb	O ₁	O ₂

Esquema en la que M: Es la muestra desagregada en Ma: formada por expertos acerca de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino y Mb: formado por profesionales en educación que se han encontrado brindando sus servicios al 2021 en la provincia de Picota.

O: Es la información obtenida, producto de la opinión de cada sujeto de la muestra (M) acerca de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible e intangible escrutadas el proyecto educación estratégica “D&D”.

O₁: Es la información obtenida, producto de la opinión de cada sujeto de la muestra (Ma y Mb) acerca de la pertinencia de las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino **tangible** escrutadas el proyecto educación estratégica “D&D”.

O₂: Es la información obtenida, producto de la opinión de cada sujeto de la muestra (Ma y Mb) acerca de la pertinencia de las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino **intangible** escrutadas el proyecto educación estratégica “D&D”.

La población se ha conformado por dos estratos de personas: los docentes de la provincia de Picota y un grupo de cinco expertos, éstos últimos ostentan el grado doctoral en ciencias de la educación de acuerdo a dos criterios categóricos: identidad con la cultural genuina y que acrediten experiencia en la sistematicidad de propuestas de transformación de la cultura a partir de la educación.

Para la presente investigación ha habido, por una parte, una muestra (Ma) constituida por 5 expertos en la materia del objeto que se ha estudiado; y, por otra la muestra (Mb) representativa y probabilística constituida por 262 educadores profesionales de la provincia de Picota previa resta o control de las variables de exclusión. La primera ha sido igual a la población, siendo entonces intencional y no probabilística con la condición que sus miembros ostenten grado de doctor en ciencias de la educación, experiencia en administración de la educación o de alguna otra mención con afinidad

El proceso del muestreo en coherencia con la muestra (Ma) no ha sido probabilístico; por consiguiente, se ha empleado la técnica denominada muestreo intencional o por criterio de expertos a excepción de la muestra (Mb) conformada por educadores profesionales de la provincia de Picota, la que sí ha sido representativa y probabilística, cuyo tamaño se determinó mediante los parámetros estadísticos: N_0 N_0 : z^2pq/e^2 y n : $N_0 / 1 + N_0/N$ descontando las variables extrañas o contaminantes.

La unidad de análisis o unidad de medida de la investigación se denomina: evidencias de pertinencia. Pertinencia significa correspondencia, adecuación y conveniencia, apropiada o congruente con aquello que se espera.

Se ha establecido una escala de medición para medir las evidencias de pertinencia existentes en el proyecto educación estratégica “D&D” para las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino del tipo ordinal organizada acorde a las categorías y criterios que se especifican:

Categorías y criterios para la medición de las evidencias de pertinencia existentes en el proyecto educación estratégica “D&D” para las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino	Estimación %
A Excelentes evidencias de pertinencia.	80 -100
B Buenas evidencias de pertinencia.	60 -80
C Regulares evidencias de pertinencia.	40 - 60
D Deficientes evidencias de pertinencia.	20 - 40
E Muy deficientes evidencias de pertinencia.	00 - 20

Para medir la variable proyecto educación estratégica “D&D” actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino se han usado preguntas y respuestas, tipo escala descriptiva, organizados en un conjunto de ítems relacionados a sus setenta y dos (72) veintiséis (26) indicadores.

Para la sistematicidad tanto del plan como del reporte de investigación se ha hecho uso de la técnica del fichaje. En la sistematicidad de la discusión, en el reporte de tesis, se ha examinado bibliografía específica y especializada.

Para la recolección de información en término de datos y efectuar la medición de la pertinencia del proyecto educación estratégica “D&D”, en las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino en la vida profesional de la provincia de Picota entre el 2021- 2030 conforme a sus dimensiones se ha usado dos técnicas: escala descriptiva y escala Likert.

Se ha diseñado 2 instrumentos de recolección de datos:

- A. Test de análisis de contenido para la medición de la validez y fiabilidad de la sistematicidad del proyecto educación estratégica “D&D”.
- B. Test para la medición de las evidencias de pertinencia manifestadas en actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino dimanadas de los moldes de la educación oficial

La validez se define como: “Acuerdo entre el resultado de una prueba o medida y la cosa que se supone medida” (Tamayo, 2002, p. 211). En la presente investigación se ha efectuado la validez de cada uno de los instrumentos de la variable: proyecto educación estratégica “D&D” y su pertinencia para las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible e intangible, con el propósito de comprobar si las preguntas que lo conforman miden lo que realmente lo que deben medir.

De modo análogo se ha validado a cada uno de los ítems con los que ha efectuado la medición de la variable proyecto educación estratégica “D&D” y su pertinencia para las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible e intangible, con el propósito de comprobar si esos ítems están evaluando a los elementos del referido proyecto: identidad; proposición de gestión de la cultura académico-pedagógica; proposición de gestión administrativa de la cultura académico-pedagógica; investigación, análisis y diagnóstico; objetivos estratégicos, estrategias y metas; proyecciones y previsiones; presupuesto y financiamiento; versatilidad y soporte teórico; y, su pertinencia para las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible e intangible. Obviamente, los referidos ítems han sido evaluados por especialistas versados en técnicas, métodos,

estrategias, modelos de gestión etcétera; por investigadores que no sólo conocen, sino que han sistematizado acciones de gestión.

La confiabilidad se define como: “Obtención que se logra cuando aplicada una prueba repetidamente a un mismo individuo o grupo, o al mismo tiempo por investigadores diferentes da iguales o parecidos resultados” (Tamayo, 2002, p. 68). En el presente estudio la confiabilidad de los instrumentos de investigación de la variable proyecto educación estratégica “D&D” y su pertinencia para las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible e intangible, se ha calculado con el propósito de comprobar si los instrumentos de investigación son estables, o sea iguales o semejantes, al ser suministrado al mismo grupo o grupos homogéneos en circunstancias parecidas.

La validez de los 2 instrumentos se ha calculado mediante el coeficiente de Pearson obteniendo los valores de 0.82 y 0.87 mayores o iguales a 0.20 respectivamente.

Los valores de la confiabilidad de acuerdo al índice del alfa de Cronbach en los 2 instrumentos tienen la estimación de 0.83 y 0.87 respectivamente, los que en una escala ordinal muy alta (80.81 -1.00), alta (0.61-080), moderada (0.41-0.60), baja (0.21-0.40) y muy baja (00-0.20) corresponde a muy alta.

IV. RESULTADOS

Configuración estructural del proyecto educación estratégica “D&D”

D	Sub-dimensiones/Indicadores	
Identidad	Situación socio-cultural-educativa en el macro	
	Situación socio-cultural-educativa en micro entorno	
	Caracterización y breve reseña histórica socio-cultural-educativa	
Proposición de gestión de la cultura académico-pedagógica	Dimensión teleológica	Fines socio-culturales-educativos genuinos
		Visión socio-cultural-educativa genuina
		Misión socio-cultural-educativa genuina
		Principios y lineamientos genuinos de política o filosofía socio-cultural-educativa
	Dimensión ontológica	Concepción del tipo de hombre a formarse para el desarrollo sociocultural-educacional genuino
		Concepción de sociedad
		Concepción de cultura
		Concepción de educación
		Perfil de educando
		Perfil de egresado
		Perfil del educador
	Dimensión mesológica	A. Componente elementos socio-culturales-educacionales
		Objetivos sobre base genuina

	Dimensión mesológica	Conocimientos sobre base genuina
		Acciones académico-didácticas para enseñar a aprender
		Acciones académico-pedagógicas para educar
		Medios y materiales
		Sistema de evaluación
		Infraestructura
		Tiempo
		B. Componente procesos curriculares socio-culturales-educacionales
		Investigación diagnóstica
		Implementación
		Ejecución
		Evaluación y supervisión
	Dimensión epistémica	Paradigmas epistemológicos de la cultura
		Paradigmas epistemológicos de la educación
		Principios, leyes y reglas de las ciencias de la educación
Dimensión tecnología curricular	Matriz de cursos de reeducación-sociocultural profesional general	
	Matriz de cursos de reeducación-sociocultural profesional básica	
	Matriz de cursos de reeducación-sociocultural profesional especializada	
	Practica social para el desarrollo socio-cultural educacional	
	Acciones de unidad, organización y movilización socio-cultural-educativa	
Proposición de gestión administrativa de la cultura académico-pedagógica	Modelo organizacional de gestión	Composición del modelo organizacional de gestión para el desarrollo socio-cultural genuino.
		Estructura del modelo organizacional de gestión para el desarrollo socio-cultural genuino.
		Entorno del modelo organizacional de gestión para el desarrollo socio-cultural genuino.
		Mecanismo del modelo organizacional de gestión para el desarrollo socio-cultural genuino.
	Procesos de la gestión socio-cultural-educacional	Planificación de la gestión administrativa académico-pedagógica
		Organización de la gestión administrativa académico-pedagógica
		Dirección de la gestión administrativa académico-pedagógica
		Ejecución de la gestión administrativa académico-pedagógica
		Control, supervisión o monitoreo de administración académico-pedagógica
	Clima y desempeño institucional	Diseño de acciones de gestión para un óptimo clima institucional
		Diseño de acciones de gestión para un óptimo desempeño institucional
	Instrumental de gestión del clima y desempeño institucional	Instrumento para la medición del clima institucional
		Instrumento para la medición del desempeño institucional
		Escala para medir la relación entre clima y desempeño institucional
	Sistema de participación comunitaria	Diseño de participación comunitaria para la unidad cultural-educacional
		Diseño de participación comunitaria para la organización cultural-educacional
		Diseño de participación comunitaria para la movilización cultural-educacional
	Investigación, análisis y diagnóstico	Investigación del área interna
		Investigación del área externa
		Análisis FODA
Diagnóstico del área de gestión académico-pedagógica		
Diagnóstico del área de gestión de la administración académico pedagógica		

Objetivos estratégicos, estrategias y metas	Objetivos estratégicos, estrategias y metas derivados de la relación entre fortalezas y oportunidades	
	Objetivos estratégicos, estrategias y metas derivados de la relación entre fortalezas y amenazas	
	Objetivos estratégicos, estrategias y metas derivados de la relación entre debilidades y oportunidades	
	Objetivos estratégicos, estrategias y metas derivados de la relación entre debilidades y amenazas	
	Cronograma para la ejecución de los objetivos estratégicos	Objetivos estratégicos a ejecutarse el 2021-2022
		Objetivos estratégicos a ejecutarse el 2023-2024
		Objetivos estratégicos a ejecutarse el 2025-2026
		Objetivos estratégicos a ejecutarse el 2027-2028
		Objetivos estratégicos a ejecutarse el 2029-2030
	Denominación de proyectos de innovación	Proyectos de innovación 01
		Proyectos de innovación 02
Proyectos de innovación 03		
Proyectos de innovación 04		
Proyectos de innovación 05		
Proyecciones y previsiones	Proyecciones	
	Previsiones	
Presupuesto y financiamiento	Presupuesto	
	Financiamiento	
Versatilidad	Múltiple uso en instituciones de educación formal	
	Múltiple uso en instituciones de educación no formal	
Soporte teórico	Explicación científica sobre la base de las teorías de la ciencias de la educación	
	Explicación científica sobre la base de las teorías de la ciencia Política.	
	Explicación sobre la base de las teorías de otras ciencias sociales, naturales y formales afines	

Tabla 1

Actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible

ADS Tangible		Cantidad		Porcentaje	
+	Actitud muy positiva	16	30	84	32%
	Actitud positiva	1	15	17	6%
	Indiferencia		0	2	1%
-	Actitud negativa	-1	-15	37	14%
	Actitud muy negativa	-16	-30	122	47%
Total				262	100%

Nota. Elaboración propia, a partir de la aplicación del test aplicado educadores profesionales en la provincia de Picota, 2021

En la tabla 1, se aprecia la tendencia de las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible; notándose que, el 38% de los educadores profesionales (101) manifiestan una actitud positiva, mientras que el 61% de los docentes (159) reflejan una actitud

negativa y solamente un irrelevante 1% de los entrevistados (02) se muestran indiferentes; es decir, la mayoría de los profesionales de la educación muestran una actitud negativa hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible, porque probablemente desconocen o no tienen predilección y preferencia por la diversidad de tecnología originaria.

Tabla 2

Actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino intangible

ADSC Intangible				Cantidad	Porcentaje	
+	Actitud muy positiva	12	22	137	52%	70%
	Actitud positiva	1	11	47	18%	
	Indiferencia		0	2	1%	
-	Actitud negativa	-1	-11	16	6%	29%
	Actitud muy negativa	-12	-22	60	23%	
Total				262	100%	

Nota. Elaboración propia, a partir de la aplicación del test aplicado educadores profesionales en la provincia de Picota, 2021

En la tabla 2, se aprecia la tendencia de las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino intangible; notándose que, el 70% de los educadores profesionales (184) manifiestan una actitud positiva, mientras que el 29% de los docentes (76) reflejan una actitud negativa y solamente un irrelevante 1% de los entrevistados (02) se muestran indiferentes; es decir, la mayoría de los profesionales de la educación muestran una actitud positiva hacia el desarrollo sociocultural genuino intangible, porque probablemente conocen o tienen predilección por la descripción, explicación, predicción y transformación del conocimiento de las ciencias naturales, sociales, formales, etc. para el desarrollo sociocultural genuino intangible.

Tabla 3

Actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino

Actitud hacia desarrollo sociocultural				Cantidad	Porcentaje	
+	Actitud muy positiva	27	52	90	34%	47
	Actitud positiva	1	26	32	12%	%
	Indiferencia		0	10	4%	4%
-	Actitud negativa	-1	-26	52	20%	50
	Actitud muy negativa	-27	-52	78	30%	%
Total				262	100%	

Nota. Elaboración propia, a partir de la aplicación del test aplicado educadores profesionales en la provincia de Picota, 2021.

En la tabla 3, se aprecia la tendencia de las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino; notándose que, el 47% de los educadores profesionales (122) manifiestan una actitud positiva, mientras que el 50% de los docentes (130) reflejan una actitud negativa y solamente un irrelevante 4% de los entrevistados (10) se muestran indiferentes; es decir, la mitad de los profesionales de la educación entrevistados muestran una actitud negativa hacia el desarrollo sociocultural genuino, porque probablemente desconocen la tecnología y no tienen predilección por la transformación del conocimiento de las ciencias para el desarrollo sociocultural genuino.

Tabla 4

Nivel de evidencias de pertinencia del proyecto educación estratégica "D&D" 2021 - 2030

Nivel		Cantidad	Porcentaje
Excelente	253 - 288	1	20%
Buena	217 - 252	3	60%
Regular	181 - 216	1	20%
Deficiente	145 - 180	0	0%
Muy deficiente	0 - 144	0	0%
Total		5	100%

Nota. Test de análisis de contenido para medir evidencias de pertinencia aplicado a los expertos.

En la tabla 4, se muestran la cantidad y porcentaje de puntuaciones obtenidas en el test de medición de evidencias de pertinencia que contiene la propuesta en cada uno de sus componentes; notándose que, el 60% de expertos (03) han calificado que el proyecto de educación estratégica D&D contiene buenas evidencias de sistematicidad y coherencia; a su vez, un 20% de puntuaciones (01) consideran que el proyecto posee excelentes evidencias de pertinencia, igualmente, el 20% restante (01) consideran que existe regulares evidencias de pertinencia en cada uno de los componentes de la propuesta. Por tanto, se asume que, la mayoría de expertos encuentra que el referido proyecto de educación estratégica tiene buenas evidencias de pertinencia, es decir, hay coherencia y sistematicidad entre su identidad, propuestas de gestión académico-pedagógica en su aspecto teleológico, ontológico, mesológico, epistémico, modelo de gestión organizacional, procesos de la gestión, clima y desempeño institucional, investigación, análisis y diagnóstico, objetivos estratégicos, estrategias y metas, versatilidad y fundamentación teórica.

Tabla 5

Opiniones sobre sistematicidad del Proyecto de Educación Estratégica “D&D” 2021-2030

Principales componentes		Identidad socio-cultural genuina	Proposición de gestión académico-pedagógica – di-	Proposición de modelo organizacional de gestión	Proposición de procesos de la gestión	Proposición de clima y desempeño institucional	Investigación, análisis y diagnóstico	Objetivos estratégicos, estrategias y metas	Proyecciones y previsiones	Presupuesto y financiamiento	Versatilidad	SopORTE teórico	Total			
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n
Muy adecuado	n	0	2	2	2	1	0	0	0	4	4	0	0	4	4	23
	%	0%	40%	40%	40%	20%	0%	0%	0%	80%	80%	0%	0%	80%	80%	33%
Bastante adecuado	n	5	3	3	3	4	5	5	5	1	1	5	1	1	1	43
	%	100%	60%	60%	60%	80%	100%	100%	100%	20%	20%	100%	20%	20%	20%	61%
Adecuado	n	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4
	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	80%	0%	0%	6%
Poco adecuado	n	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Inadecuado	n	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total	n	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70
	%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Nota. Elaboración propia a partir del informe de opinión de los expertos

En la tabla 5, se aprecia las opiniones de los expertos sobre la sistematicidad, coherencia y consistencia entre los componentes que estructuran el “Proyecto de Educación Estratégica “D&D” 2021-2030” observándose que, el 61% de las opiniones (43) coinciden al considerarlo como bastante adecuado, un 33% de las valoraciones (23) califican como muy adecuado y el 6% de las percepciones (04) consideran como adecuada dicha sistematicidad. En efecto, la referida propuesta refleja o está dotada de consistencia y coherencia en su estructura interna; es decir, sus propuestas de gestión académico-pedagógica en cada una de sus dimensiones y demás componentes están orientadas a la formación de actitudes.

Tabla 6

Opiniones sobre el grado de contribución del “Proyecto de Educación Estratégica “D&D” 2021-2030 para formar actitudes.

	Ítems	Actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible	Actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino intangible	Total
Excelente	Cantidad	2	3	5
	Porcentaje	40%	60%	50%
Buena	Cantidad	3	2	5
	Porcentaje	60%	40%	50%
Regular	Cantidad	0	0	0
	Porcentaje	0%	0%	0%
Deficiente	Cantidad	0	0	0
	Porcentaje	0%	0%	0%
Muy deficiente	Cantidad	0	0	0
	Porcentaje	0%	0%	0%
Total	Cantidad	5	5	10
	Porcentaje	100%	100%	100%

Nota. Elaboración propia a partir del informe de opinión de los expertos

En relación al grado de contribución del “Proyecto de Educación Estratégica “D&D” 2021-2030 para formar actitudes orientadas hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible e intangible que se presenta en la tabla 6; se puede observar que, las opiniones de los expertos se dividen entre excelente contribución (50%) y buena contribución (50%); es decir, se deduce que las propuestas de gestión académica-pedagógica en cada una de sus dimensiones; así como, la proposición del modelo organizacional, procesos de gestión, clima y desempeño institucional están planteadas para contribuir a la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible e intangible.

Tabla 7

Opiniones sobre la prospectiva del “Proyecto de Educación Estratégica “D&D” 2021-2030 para formar actitudes.

Criterios		Viabilidad	Factibilidad	Aplicabilidad	Sostenibilidad	Pertinencia	Total
Excelente	Cantidad	0	1	1	0	1	3
	Porcentaje	0%	20%	20%	0%	20%	12%
Buena	Cantidad	2	2	4	3	2	13
	Porcentaje	40%	40%	80%	60%	40%	52%
Regular	Cantidad	3	2	0	2	2	9
	Porcentaje	60%	40%	0%	40%	40%	36%
Deficiente	Cantidad	0	0	0	0	0	0
	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Muy deficiente	Cantidad	0	0	0	0	0	0
	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total	Cantidad	5	5	5	5	5	25
	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Nota. Elaboración propia a partir del informe de opinión de los expertos

En la tabla 7, se muestra el consolidado de opiniones de los expertos sobre la prospectiva o posibilidad de implementación del “Proyecto de Educación Estratégica “D&D” 2021-2030; distinguiéndose que, el 52% de las valoraciones (13) coinciden en calificar como buena prospectiva de implementarse el referido proyecto educativo; igualmente, un importante 36% de las opiniones (09) indican que la prospectiva del proyecto es regular y solamente un 12% de apreciaciones (03) consideran que hay una excelente prospectiva. En tal sentido, se deduce que, “Proyecto de Educación Estratégica “D&D” 2021-2030 una buena posibilidad de implementarse como política educativa local; por cuanto, es viable, factible, aplicable, sostenible y pertinente.

V. DISCUSIÓN

Acabado el proceso, análisis y tabulación de resultados de la investigación, la discusión se centra en explicar por qué y cómo la hipótesis general H1, compuesta por las hipótesis específicas, demuestra que el proyecto educación estratégica “D&D” evidencia pertinencia para la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino, tanto tangible como intangible. Varios son los fundamentos que explican las razones de la referida pertinencia.

El haber sistematizado el proyecto educación estratégica “D&D” para la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino, tanto tangible como intangible sustentándose en las legalidades de las ciencias de la educación: Administración de la Educación, Didáctica, Pedagogía, Sociología de la Educación, Ética, Axiología, Psicología Educativa, Historia de la educación, Estética y hasta la Ecología.

La Administración de la Educación con el principio de “Eficacia o resultados óptimos”, la Pedagogía con el “Principio de la relación legítima entre la escuela, la sociedad y la enseñanza.” (Labarrere y Valdivia, 2002, p. 51), en ese tenor, la Didáctica establece de acuerdo con Buitrón (2001) que: “Todo ser humano quiere cambiar positivamente. Nadie conscientemente desea cambiar negativamente.” (p.14); se trata del principio del cambio; la Ética con los “Principios fundamentales de la moral del constructor del comunismo.” (Afanasiev, 1977, p. 255-256), la Sociología y Sociología de la Educación con la “La ley de la acción determinante de la existencia social sobre la conciencia social.” (Konstantinov, 1980, p. 18); la Psicología Educativa con el principio que expresa que “La psique es una propiedad de la materia altamente organizada, un producto del cerebro en funcionamiento.” (Liublíanskaia, 1965, p. 20); la Biología con la teoría de los “Dos hemisferios especializados” (Roeders, 1997, p. 35), la Historia e Historia de la Educación con la ley que sostiene que “La lucha de clases preside toda la historia de la sociedad basada en la explotación” (Kuusinen, 1960, p. 164); la Estética con dos principios: “El arte revolucionario, arte de masas y forma específica de la lucha de clases” y “Revolucionario, política y artísticamente, es y debe ser siempre todo artista verdadero, cualquiera que sea el momento o la sociedad en la que se produce” (Vallejo, 1991, p. 42). Todas estas legalidades tienen la función de describir, explicar, predecir e inclusive de transformar.

En tal tenor, los resultados y conclusiones que aquí se quisieran comparar en términos de

similitudes y disimilitudes o diferencias, en verdad son escasas. Pero, solo una experiencia es suficiente como antecedente para imitarlo, igualarlo e incluso superarlo: La Revolución Cultural China, conocida también como la Gran Revolución Cultural Proletaria. El presidente Mao Zedong anunció que se iba a dar inicio una nueva revolución -la revolución cultural proletaria- cuya finalidad radicaba en acabar con los denominados “cuatro viejos”: **las viejas costumbres, los viejos hábitos, la vieja cultura y los viejos modos de pensar.** Este movimiento sociopolítico se ensayó o experimentó en China desde 1966 hasta 1976. Uno de los objetivos, categóricamente era limpiar a la sociedad China de la influencia capitalista y el pensamiento burgués. Se preconizaba que había que formar una persona nueva. Según el sinólogo Oskar Weggel, esta “nueva persona” sería un “ser altruista dentro de una sociedad libre de dominación”.

Los hallazgos más importantes, no son otros que las evidencias de pertinencia contenidas en el proyecto educación estratégica “D&D” para la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino, tanto tangible como intangible se desglosan de su identidad en la que se describe datos elementales acerca de la situación socio-cultural-educativa en el macro y en micro entorno, así como la caracterización y breve reseña histórica socio-cultural-educativa; por su propuesta académico-pedagógica sustentada en sus dimensiones teleológica, ontológica, mesológica, epistemológica y tecnológica curricular; por su propuesta de gestión administrativa académico-pedagógica en la que subyace su modelo organizacional de gestión; en los procesos de la gestión socio-cultural-educacional, clima y desempeño institucional, instrumentos de gestión del clima y desempeño institucional, sistema de participación comunitaria; investigación, análisis y diagnóstico; objetivos estratégicos, estrategias y metas; proyecciones y previsiones; presupuesto y financiamiento; versatilidad o variabilidad de uso en la educación formal y no formal; y finalmente por su soporte o columna teórica basada en las teorías de las ciencias de la educación, las teorías de otras ciencias sociales, particularmente la ciencia política, ciencias naturales y formales más afines. La denominación de proyecto de educación estratégica “D&D” es porque se trata de un serie secuencial de operaciones didáctico-académico-pedagógicas-administrativas, que conlleven a que los profesionales realmente se eduquen en la perspectiva del desarrollo socio-cultural genuino, previa desalienación y des-enajenación. Lo contrario de des-enajenación es enajenación. La enajenación, acorde a la filosofía materialista e histórica dialéctica, se refiere a la

separación de la masa de asalariados de los productos de su propio trabajo. Lo opuesto de desalienación es alienación. La alienación es un proceso de transformación de la conciencia personal o colectiva caracterizada de ineptitud para transformar la sociedad y la naturaleza, resignación, escasez de identidad cultural y predominancia de individualismo. Los resultados que se han obtenido se han interpretado en coherencia con la identificación y formulación del problema, el planteamiento de hipótesis específicas y el establecimiento de objetivos de la investigación que ahora se reporta.

Las teorías que describen, explican y predicen que el proyecto educación estratégica “D&D” para la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino, tanto tangible como intangible, están constituidas de principios, leyes y reglas más consistentes de las ciencias que estudian a la educación: Pedagogía, Didáctica, Administración de la Educación, Sociología de la Educación, Historia de la Educación, Ética y Axiología, Biología y Estética.

Los resultados son claros, porque se demuestra que el proyecto educación estratégica “D&D” evidencia pertinencia para la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino, tanto tangible como intangible.

Los resultados no son otros que los que se han amparan en información relevante y fidedigna acerca del proyecto educación estratégica “D&D” y sus evidencias de pertinencia para la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino, tanto tangible como intangible.

La investigación centrada en el proyecto educación estratégica “D&D” en su sistematicidad posee **implicancias prácticas**, razón para que haya adquirido validez y que por lo tanto si se implementa en la provincia de Picota conllevará a la toma de medidas correctivas y de solución de múltiples problemas consustanciales en primer orden para los profesionales en educación y posteriormente para los educandos desde educación inicial hasta la educación superior que se brinda en los institutos de educación superior tecnológica pública e institutos de educación superior pedagógica pública de la provincia de Picota.

Entiéndase que no hay ni habrá investigación perfecta; de acuerdo a esta premisa, se reconoce que los instrumentos de recolección de información o de datos, al margen que hayan obtenido validez y confiabilidad, se han atomizados en cierto grado y exhiben una innegable densidad en relación a los sujetos de la muestra. No obstante, hay que

comprender también que cuando una variable en el proceso de la investigación científica cuanto más se divide más se especializa.

De manera que, si hay que hacer alguna recomendación, ésta pasa por advertir a no cometer errores lógicos que se expresan en sofismas, los que en sintonía con Vara (2010) son: equivocidad, anfibología, (...), argumentos ad hominem y sofismas ad ignorantiam (argumentación de la ignorancia ajena). (pp. 287-288). Criterios, muy importantes e irrefutables.

VI. CONCLUSIONES

6.1 La sistematicidad del proyecto educación estratégica “D&D” 2021-2030, tiene evidencias de pertinencia calificadas como buenas para la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino de sus educadores profesionales de la provincia de Picota, según el 60% de puntuaciones asignadas por los expertos; es decir, la propuesta tiene sistematicidad, coherencia y pertinencia en cada uno de sus componentes.

6.2 Las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible, desde la perspectiva de los educadores profesionales en la provincia de Picota, 2021 son negativas; por cuanto, el 61% de los docentes (159); es decir, la mayoría de los profesionales de la educación muestran una actitud negativa hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible, porque probablemente desconocen o no tienen predilección y preferencia por la diversidad de tecnología originaria.

6.3 Las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino intangible, desde sus educadores profesionales en la provincia de Picota, 2021 son positivas, según el 70% de los educadores profesionales (184); es decir, la mayoría de los profesionales de la educación muestran una actitud positiva hacia el desarrollo sociocultural genuino intangible, porque probablemente conocen y tienen predilección por la descripción, explicación, predicción y transformación del conocimiento de las ciencias naturales, sociales, formales, etc. para el desarrollo sociocultural genuino intangible.

6.4 Las actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino, desde sus educadores profesionales en la provincia de Picota 2021, son negativas; según el 50% de los docentes (130) evaluados; es decir, la mitad de los profesionales de la educación evidencian una actitud negativa hacia el desarrollo sociocultural genuino, eventualmente desconocen la tecnología y no tienen predilección por la

transformación del conocimiento de las ciencias para el desarrollo sociocultural genuino.

- 6.5** El nivel de evidencias de pertinencia del proyecto educación estratégica “D&D” 2021 - 2030 para formar actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino en los educadores profesionales de Picota, es bueno, según el 60% de calificaciones de los expertos; es decir, la propuesta posee buenas evidencias de sistematicidad, coherencia y pertinencia en cada uno de sus componentes.
- 6.6** El grado de sistematicidad, contribución y prospectiva del proyecto educación estratégica “D&D” 2021-2030 para formar actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino en los educadores profesionales de Picota, según la opinión de los expertos, es bastante adecuada (61%), evidencia buena contribución (50%) y buena prospectiva de implementación (54%).

VII. RECOMENDACIONES

Para efectuar la investigación plasmada en el presente informe, no se hizo planificación ni se pensó en alguna prevención para el control de las variables extrañas tales como distracción, aburrimiento, u otras. Es por eso, que se recomienda que, en este tipo de investigaciones; es decir, cuando se solicita opinión a una muestra de expertos para la validación de alguna sistematización de cualquier otra propuesta de educación estratégica como es el caso ahora del proyecto de educación estratégica “D&D”, tienen que controlarse las variables referidas, de manera que se garantice, predominantemente, la validez interna.

A quienes, ejercen la administración **teleológica** en la formación académico-pedagógica de la educación, desde inicial hasta la superior, al margen de la educación oficial ejercida por el Ministerio de Educación en el territorio de 2,171.41 kilómetros cuadrados de la provincia de Picota, se les recomienda impulsar la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino en los educadores profesionales, así como en los educandos del todo el sistema educativo y a través de ellos, a sus familias, a sus comunidades y al país. En esa perspectiva el proyecto de educación estratégica “D&D”, a desarrollarse en una década, se constituye en una proposición y senda viable y plausible relacionada con la visión, misión, objetivos y políticas inherentes a la formación hacia el **desarrollo sociocultural genuino tangible e intangible**.

A quienes, ejercen la administración **ontológica** en la formación académico-pedagógica

de la educación, desde inicial hasta la superior, al margen de la educación oficial ejercida por el Ministerio de Educación en el territorio de la provincia de Picota de 2,171.41 kilómetros cuadrados, se les recomienda impulsar la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino en los educadores profesionales, así como en los educandos del todo el sistema educativo y a través de ellos, a sus familias, a sus comunidades y al país. En esa perspectiva el proyecto de educación estratégica “D&D”, a desarrollarse en una década, se constituye en una proposición y senda viable y plausible relacionada con los educadores y los educandos, la tipología de hombre materialista dialéctico y la tipología de sociedad anticapitalista a formarse desde la **educación transformadora para la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible e intangible.**

A quienes, ejercen la administración **mesológica** en la formación académico-pedagógica de la educación, desde inicial hasta la superior, al margen de la educación oficial ejercida por el Ministerio de Educación en el territorio de 2,171.41 kilómetros cuadrados de la provincia de Picota, se les recomienda impulsar la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino en los educadores profesionales, así como en los educandos del todo el sistema educativo y a través de ellos, a sus familias, a sus comunidades y al país. En esa perspectiva el proyecto de educación estratégica “D&D”, a desarrollarse en una década, se constituye en una proposición y senda viable y plausible relacionada con los elementos curriculares: objetivos, conocimientos, acciones académico-didácticas, acciones académico-pedagógicas, medios y materiales didácticos, sistema de evaluación integral, infraestructura con presencia en la biodiversidad, uso óptimo del tiempo; con los procesos curriculares: investigación diagnóstica, implementación, ejecución, evaluación y supervisión para un proceso de gestión académico-didáctico-pedagógica inherentes a la formación hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible e intangible.

A quienes, ejercen la administración **epistemológica** en la formación académico-pedagógica de la educación, desde inicial hasta la superior, al margen de la educación oficial ejercida por el Ministerio de Educación en el territorio de 2,171.41 kilómetros cuadrados de la provincia de Picota, se les recomienda impulsar la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino en los educadores profesionales, así como en los educandos del todo el sistema educativo y a través de ellos, a sus familias, a sus

comunidades y al país. En esa perspectiva el proyecto de educación estratégica “D&D”, a desarrollarse en una década, se constituye en una proposición y senda viable y plausible relacionada con los paradigmas epistemológicos de la cultura, paradigmas epistemológicos de la educación, regularidades legales de las ciencias sociales y las de la educación tales como la Pedagogía, Didáctica, Filosofía y Filosofía de la Educación, Sociología y Sociología de la Educación, Psicología Educativa, Historia e Historia de la Educación, Ética, Estética, Biología del aprendizaje, entre otras hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible e intangible.

A quienes, ejercen la administración **tecnológica curricular** en la formación académico-pedagógica de la educación, desde inicial hasta la superior, al margen de la educación oficial ejercida por el Ministerio de Educación en el territorio de 2,171.41 kilómetros cuadrados de la provincia de Picota, se les recomienda impulsar la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino en los educadores profesionales, así como en los educandos del todo el sistema educativo y a través de ellos, a sus familias, a sus comunidades y al país. En esa perspectiva el proyecto de educación estratégica “D&D”, a desarrollarse en una década, se constituye en una proposición y senda viable y plausible relacionada con los perfiles de formación profesional general, de formación profesional básica y de formación profesional especializada incluidos en la formación hacia el **desarrollo sociocultural genuino tangible e intangible**.

A quienes, ejercen la administración de las **prácticas pre profesionales** en la formación académico-pedagógica de la educación superior, al margen de la educación oficial ejercida por el Ministerio de Educación en el territorio de 2,171.41 kilómetros cuadrados de la provincia de Picota, se les recomienda impulsar la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino en los educadores profesionales, así como en los educandos del todo el sistema educativo y a través de ellos, a sus familias, a sus comunidades y al país. En esa perspectiva el proyecto de educación estratégica “D&D”, a desarrollarse en una década, se constituye en una proposición y senda viable y plausible relacionada con las cuatro prácticas sociales fundamentales: la lucha de clases, la lucha por la producción de bienes y servicios, la lucha por la experimentación científica y la lucha por las manifestaciones artísticas y deportivas en sintonía con la formación hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible e intangible.

A quienes, ejercen la administración de las **acciones de integración**, además de la

formación académico-pedagógica de la educación desde inicial hasta la superior, al margen de la educación oficial ejercida por el Ministerio de Educación en el territorio de 2,171.41 kilómetros cuadrados de la provincia de Picota, se les recomienda impulsar la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino en los educadores profesionales, así como en los educandos del todo el sistema educativo y a través de ellos, a sus familias, a sus comunidades y al país. En esa perspectiva el proyecto de educación estratégica “D&D”, a desarrollarse en una década, se constituye en una proposición y senda viable y plausible relacionada con la unidad, organización y movilización educacional de integración en sintonía con la formación hacia el desarrollo sociocultural genuino tangible e intangible.

De manera análoga a quienes ejercen la administración de la formación académico-pedagógica de la educación desde inicial hasta la superior, al margen de la educación oficial ejercida por el Ministerio de Educación en el territorio de 2,171.41 kilómetros cuadrados de los diez distritos de la provincia de Picota: Picota, Buenos Aires, Caspizapa, Pilluana, Pucacaca, San Cristobal, San Hilarión, Shamboyacu, Tingo de Ponaza y Tres Unidos; se les recomienda impulsar la formación de actitudes hacia el desarrollo sociocultural genuino **tangible e intangible** en los educadores profesionales, así como en los educandos del todo el sistema educativo y a través de ellos, a sus familias, a sus comunidades y al país, implementando para ello el proyecto de educación estratégica “D&D” a desarrollarse en una década.

Entendiéndose que el desarrollo sociocultural genuino tangible, implica producir bienes y servicios fruto del conocimiento del genérico hasta el de frontera en conexión intrínseca con la concepción de la **cultura material o tangible**, se recomienda la implementación del proyecto de educación estratégica “D&D” para que sobre esta base se ejerza una educación en la que esté inmersa la **conversión de la ciencia en tecnología** competitiva y contextualizada en una sostenibilidad ambiental, teniendo como perspectiva histórica la generación de condiciones que conlleven hacia la transformación social, científica y tecnológica en la que impere, no sólo actitudes sino aptitudes para el desarrollo cultural genuino antes que para el subdesarrollo como se manifiesta en la vida actual.

Entendiéndose que el desarrollo sociocultural genuino **intangible**, implica investigación científica y tecnológica para crear y recrea ciencia y tecnología en el espacio local, nacional y mundial producto del conocimiento genérico, hasta el de frontera en conexión

intrínseca con la concepción de la **cultura espiritual o intangible**, se recomienda la implementación del proyecto de educación estratégica “D&D” para que sobre esta base se ejerza una educación que transforme a seres humanos ordinarios y aparentemente sin valor en seres superiores; es decir, en ciudadanos con vocación de servicio acorde a los intereses y necesidades de las masas populares y con capacidades multifacéticas competitivas en perspectiva de imitar, igualar y superar a las capacidades de los denominados países desarrollados.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Afanasiev, V. (1977). *Fundamentos del comunismo científico*. Moscú: Editorial Progreso.
- Afanasiev, V. (1988). *Manual de filosofía*. Lima: Editorial Latinoamericana.
- Armstrong, T. (2006). *Inteligencias múltiples en el aula. Guía práctica para educadores*. 2ª ed. Barcelona: Paidós.
- Buitrón, E. (2001). *Principios de didáctica general y de didáctica universitaria*. Huánuco: Producciones Siglo SAC.
- Bunge, M. (2001). *¿Qué es filosofar científicamente?* Lima: Fondo Editorial Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Bunge, M. (1989). *Ciencia y desarrollo*. Buenos Aires: Siglo XX.
- Castro, L. (2005). *Diccionario de ciencias de la educación*. Edición revisada y ampliada. Lima. CEGURO Editores.
- Crisólogo, A. (2004). *Diccionario pedagógico*. 2ª ed. Ediciones Abedul E.I.R.I.
- Dossier (2006). *Los nuevos grupos de poder*. En: La República, Lima, 15 de octubre.
- El Economista (2021). *Estos son los 8 empleos científicos y tecnológicos que más crecerán esta década*. Editorial Ecoprensa.
- Estulin, D. (2006). *Los secretos del Club Bilderberg*. Barcelona: Planeta S. A.
- Hurtado, J. (1998). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas: Fundación. Fundación Cypal.
- Karten (1986). *Diccionario Karten Ilustrado*. Buenos Aires: SOPENA Argentina SACI e I.
- Konstantinov, F. (1980). *El materialismo histórico*. 7ª ed. México: Grijalbo.
- Kuusinen, O. (1960). *Manual de marxismo-leninismo*. México: Editorial Grijalbo.
- Labarrere, G. & Valdivia, G. (2002). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Lázaro, C. (1996). *Filosofía de la educación y de la pedagogía*. Trujillo: Nuevo Educar.
- Lázaro, C. (2007). *Filosofía de la educación y de la pedagogía*. 3ª ed. Trujillo: Ediciones: Nuevo Educar.
- Liublíanskaia, A. (1971). *Desarrollo psíquico del niño*. 2ª ed. Leningrado: Grijalbo.
- Lora, J. (2004). *Mitologías universales y latinoamericanas*. Lima: Editores – impresores Juan Gutemberg.
- Lora Cam, J. (2006). *Filosofía de la educación. Dos maestros: J. C. Mariátegui y J. A. Encinas*. 2ª ed. Lima: Editorial Juan Gutemberg.
- Lora Cam, J. (2006). *Filosofía anti-mitológica, anti-teológica, anti-hermenéutica*. Lima: Editorial Juan Gutemberg.
- Lora Cam, J. (1986). *Filosofía: anti-mitológica, anti-teológica, anti-hermenéutica*. Lima: Juan Gutemberg Editores Impresores E.I.R.
- Martín, C. (2017). *Los amos del mundo están al acecho*. Barcelona: Editorial Planeta, S. A.
- Marx, C. & Engels, F. (1972). *Obras escogidas*. T. II. Moscú: Edit. Progreso.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2021). *Informe de actualización de proyecciones macroeconómicas 2021-2024*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Pérez, M. (2003). *Diccionario de administración*. 5º ed. Lima: Editorial San Marcos.
- Pérez, L. (2007). *Estadística básica para ciencias sociales y educación*. Lima: Editorial San Marcos.
- Ponce, A. (1970). *Educación y lucha de clases*. Lima: Ediciones San Santiago S.R.L.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019). *Panorama general Informe sobre Desarrollo Humano 2019 Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Roeders, P. (1997). *Aprendiendo juntos*. Lima: Editorial Walkiria.
- Roel, V. (1997). *La educación peruana de hoy y del futuro*. Lima: Derrama Magisterial.
- Rosental, M. (2005). *Diccionario de Filosofía*. Gráficos de la Empresa Editora Huascarán.
- Sánchez, H., Reyes, C. & Mejía, K. (2017). *Metodología y diseños en la investigación científica*. 5ª ed. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Tamayo, M. (2002). *Diccionario de la investigación científica*. México: LIMUSA.

Vallejo, C. (1991). *El arte y la revolución*. Lima: Mosca Azul Editores SRL.

Wikipedia La enciclopedia Libre (2021). *Mitología*.

<https://es.wikipedia.org/wiki/Mitolog%C3%ADa>